

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BOGOTÁ**

Bogotá D.C., doce (12) de mayo de dos milveintitrés (2023)

REF. Medida de Protección de ANGIE PAOLA MORENO POVEDA contra FERNANDO ADOLFO FAJARDO REMICIO, RAD. 2023-00005.

Recibidas las diligencias, mediante correo electrónico de fecha 11 de mayo de 2023, por parte de la Comisaría Diecinueve de Familia – Ciudad Bolívar 2, se advierte que las diligencias remitidas y denominadas “REMISIÓN Medida de protección ANGIE PAOLA MORENO POVEDA contra FERNANADO ADOLFO FAJARDO REMICIO RAD 2023-00005 TERCER INCIDENTE” no corresponden a las partes referidas, pues la actuación que se allegó, se indica que corresponde a una medida de protección de ROSA MARÍA PULIDO PULIDO, JULIED GÓMEZ PULIDO y DIEGO FELIPE RÍOS GÓMEZ.

*De acuerdo a lo anterior, se **ORDENA la devolución** de las diligencias a la aludida Comisaría, para que aclare su existió una confusión en cuanto a los archivos allegados o si se trata de una medida de protección diferente a la de la referencia, esta debe ser sometida en debida forma a reparto. **SECRETARÍA PROCEDA DE CONFORMIDAD.***

Se les requiere para que se abstengan de remitir las diligencias hasta tanto se dé cumplimiento en debida forma a lo ordenado por este despacho. Así mismo, deberán remitir el expediente en cuadernos separados, de acuerdo a las actuaciones adelantadas, debidamente foliados y ordenados cronológicamente.

CÚMPLASE

OLGA YASMÍN CRUZ ROJAS
Juez

HFS

Firmado Por:
Olga Yasmin Cruz Rojas
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **10daf3473c7c2cc872c52cbc326edd268a5d77ce63c402310123eee42d0b161b**

Documento generado en 12/05/2023 04:16:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>